



EL MERCADO CE DE LOS PANELES SANDWICH

Artículo de Luís Alonso, Jefe de Servicio en la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial

El 1º de octubre de 2010 entrará en vigor el mercado CE para los paneles sándwich de caras metálicas y núcleo aislante que se utilicen en la edificación, como desarrollo y aplicación de la Directiva 89/106/CEE de productos de construcción, a través del cumplimiento de la norma europea armonizada EN 14509:2009 y el adendum AC de 2008, lo cual será igual en todos los Estados de la UE, y más particularmente siguiendo el ANEXO ZA de dicha norma, donde aparecen detallados todos los aspectos, tareas, documentación, etc., necesarios para realizar el mercado CE. No es necesario acudir a otros documentos aunque, por supuesto, sí que es muy conveniente leer y entender los capítulos de la norma a los que se hace referencia en ese ANEXO ZA y las normas de ensayo o complementarias a las que también se hace referencia en el mismo.

En ese Anexo ZA aparecen las características, en sus tablas ZA.1 y ZA.2, en función de los usos previstos, sobre las que el fabricante tendrá que realizar las tareas para poner el mercado CE.

Como a la vista de la tabla ZA.2 el sistema de evaluación de la conformidad para los paneles habituales sería una mezcla entre los sistemas 3 y 4, esto significa que las tareas a realizar por el fabricante serán:

- Tener implantado el control de producción en fábrica (CPF), que no va a ser auditado ni vigilado por ningún tipo de organismo y queda bajo la responsabilidad del fabricante.
- Realizar unos ensayos iniciales de tipo (EIT), de los que los de fuego (reacción, resistencia y fuego exterior) tendrán que ser realizados

por un laboratorio notificado (sistema 3), y el resto de ensayos de las demás características los podrá hacer él mismo en sus laboratorios o en laboratorios externos debidamente equipados y calibrados, pero sin necesidad de estar acreditados ni notificados (sistema 4)

En el Anexo ZA tenemos ejemplos del formato y contenido del propio mercado CE que deberá llegar a los clientes en el embalaje y/o en los documentos comerciales de acompañamiento, como puede ser el albarán, y también tenemos lo que debe de contener esa Declaración CE de conformidad que debemos tener preparada por si el cliente o las autoridades de vigilancia de mercado nos la solicitan, aunque en principio no es necesario entregarla con los suministros habituales del producto.

Entiendo que este acontecimiento va a suponer un serio reto para el sector, puesto que las tareas expuestas, su coste y su esfuerzo es posible que a algunos no les vengán bien, pero es una prueba inevitable que hay que superar para continuar en el mercado, que tarde o temprano tenía que llegar, y que ya la tenemos en el horizonte cercano por imperativo de nuestra condición de europeos.

Por si no estaba suficientemente claro, la responsabilidad del mercado CE y sus tareas asociadas es exclusivamente del fabricante, así como, y muy importante, de que efectivamente su producto tiene las prestaciones y valores que declara en el mercado CE y que le podrán exigir y comprobar sus clientes, ya que en caso contrario va a tener problemas. El mercado CE lo pone el fabricante desde el momento en que considera que ya tiene sus EIT hechos (laboratorio externo y propio), e implantado



un adecuado CPF y no tiene que pedírselo a ninguna administración ni se lo va a dar el laboratorio. Prepara su etiqueta y su Declaración y a presentar el producto en el mercado de forma legal, y eso lo puede empezar a hacer ya mismo, sin esperar a octubre, aunque en octubre sí que todos lo deberán ostentar.

El mercado CE no es una marca de calidad, es un mercado de mínimos relacionado con la seguridad y un pasaporte imprescindible para colocar el producto en el mercado español y en el europeo. Apoyo total a las marcas de calidad que ofrezcan un valor añadido sobre el mercado CE, más controles, más ensayos, inspecciones, auditorías, etc., que le den al usuario más y mejores garantías del producto, sus prestaciones y su calidad.

El mercado CE tampoco deberá ser una ventaja competitiva de, por ejemplo: “producto europeo”, “calidad europea”, etc., pues a partir de octubre lo deberán tener todos. Eso, en todo caso, se podrá plantear a través de las citadas marcas de calidad, pero no con el mercado CE.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene la competencia de divulgar adecuadamente entre los fabricantes el mercado CE, sus tareas, documentación, etc., colaborando en cualquier aclaración que se precise al respecto y notificar los organismos (laboratorios) que colaboren con los fabricantes.

En cuanto a la vigilancia de mercado, es una competencia de las autoridades de Industria de las Comunidades Autónomas según el artículo 14 de la Ley de Industria, que son las encargadas de realizar dicha vigilancia de oficio o a petición de parte (denuncias), por lo que en todo caso habría que dirigirse a ellas ante incumplimientos concretos del mercado CE. En este área, el Ministerio sólo tiene posibles tareas de colaboración o coordinación a través de una pequeña Unidad ubicada en el mismo pero, además, no hay que olvidar la vigilancia o control que hace el propio mercado a través de los mismos clientes que adquieren los productos.



*Luís Alonso, Jefe de Servicio
en la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial*

Otro aspecto a tener en cuenta es que el mercado CE obliga exclusivamente a declarar una serie de valores de las características armonizadas que se incluyen en el mercado CE, pero en segunda derivada hay que tener en cuenta que el Código Técnico de la Edificación, en sus diferentes documentos básicos, establece unos valores, niveles o clases de prestaciones de los productos en función de su uso previsto que el fabricante tendrá que tener en cuenta para caracterizar sus productos y cumplir con el Código Técnico de la Edificación. ■

ENTREVISTA A EMILIO RUÍZ, Director General de PAP



Emilio Ruíz,
Director General de PAP

La fábrica de paneles aislantes PAP (Paneles Aislantes Peninsulares) echó a andar en el año 2007 con una propuesta ambiciosa: ofrecer un panel innovador que garantice el mejor aislamiento.

PAP es una moderna fábrica situada en Montalbo (Cuenca) dedicada a la producción en continuo de panel aislante de alta calidad para el

sector agroalimentario, instalaciones industriales, almacenes logísticos, grandes superficies... y todo tipo de aislamiento para sistemas constructivos de naves industriales.

Cuenta con un centro productivo de más de 7.000 m² de superficie cubierta y 20.000m² de zona exterior.

PAP nace en Mayo de 2007 de la alianza entre socios y empresas con más de 20 años de experiencia, comprometidos con este proyecto común, aportando los medios financieros, técnicos y humanos necesarios para el éxito de esta iniciativa.

Ofrecemos productos de alta calidad y perfilados novedosos para la fabricación de panel en continuo en España. Así como, formatos para instalaciones frigoríficas, cubiertas y cerramiento de naves industriales.

Además, el panel PAP también ha obtenido las certificaciones conforme a la norma NFPA-286 y ASTM-E84 relativas a la reacción al fuego de paneles de más de 6m de altura. Así como hemos sido los primeros en España de conseguir la certificación B-s1,d0 en paneles de poliuretano.

En el mercado francés, PAP se encuentra en proceso de certificación de Avis Technique del laboratorio CSTB dependiente del Ministerio de Industria francés, y que garantiza la calidad de los procesos de fábrica e instalación así como la reacción al fuego.

¿Cómo definiría su actividad?

PAP es fabricante de panel industrial en continuo PUR y PIR y cuenta con una línea de fabricación construida con las más avanzadas técnicas de



fabricación de panel industrial. Los procesos de producción son únicos e innovadores, fruto de una elevada inversión, que además se sustenta en la utilización de compuestos de espuma de la mayor calidad para obtener un producto final de excelentes propiedades aislantes y sencillo montaje.

¿A qué aplicaciones está destinado su producto?

El panel frigorífico PAP cuenta con un revolucionario triple machihembrado, único en el mercado, que lo hace pieza indispensable de todas aquellas construcciones que se quieran dotar de un completo aislamiento que garantice calidad de larga duración en el cerramiento.

Entre sus principales usos se encuentra la construcción de naves agropecuarias, polideportivos, cámaras, mataderos, plataformas logísticas, salas de despique, plantas de envasado... y en general toda construcción que precise de un aislamiento de garantías.

Ante la situación actual de reducción del mercado nacional ¿Qué oportunidades ofrece la exportación?

Desde que PAP era un solo proyecto sobre el papel, el objetivo era fabricar un panel que pudiera competir nacional e internacionalmente por calidad e innovación. En nuestro país ya teníamos fabricantes extranjeros comercializando sus productos pero con un producto francamente mejorable.

Ya en lo que se refiere al extranjero, hoy en día podemos decir que el panel PAP cuenta con un desarrollo internacional fuerte que traducido a operaciones supone un parte importante de nuestra capacidad de producción. Todo gracias a una red internacional de distribuidores en crecimiento que nos ayuda a llegar a mercados antes inimaginables como, por ejemplo, el Sudeste Asiático, el mercado americano, etc.

La presencia y ampliación de representaciones en mercados internacionales será determinante también para hacer que las cifras sean positivas y continuemos creciendo como hemos hecho desde que iniciamos nuestras operaciones. Para ello, continuaremos con la promoción del panel PAP en foros mundiales, así como el apoyo a representantes en países internacionales

¿Cuáles cree que son los retos actuales a los que debe dar respuesta la industria del panel sándwich de poliuretano?

Nuestra industria debe buscar la excelencia en los productos que suministra, pues cada vez hay más atención a la cuestión del consumo energético y las emisiones de CO2, la resistencia al fuego y la calidad de los procesos.

Por otro lado, el sector necesita de productos con mejores clasificaciones contra el fuego, y PAP ha hecho los deberes trabajando para conseguir el certificado B,s1-d0 en paneles PIR, la más alta acreditación de reacción al fuego.

¿Qué opina de que un producto con tantas propiedades como el panel sándwich de poliuretano este alcanzando estos precios tan bajos en la construcción?

Se está dando en el sector una situación poco beneficiosa para las instalaciones. Nos encontramos en un momento en el que muchos fabricantes están bajando los precios y lo hacen a costa de la calidad de sus productos, lo que provoca que el mercado retroceda a hace varios años cuando se primaba más el precio que la calidad final.

Habíamos avanzado a un escenario en el que la calidad mandaba en el mercado, pero en los últimos tiempos es el precio el que marca tendencia, lo que supone una instalación de menos garantías y que tendrá que ser rehabilitada antes de lo previsto: lo barato sale caro.



En PAP creemos que la calidad a un precio competitivo es la clave para conquistar el mercado y dotarle de instalaciones duraderas

Entró a formar parte de APIP'ÑA en Enero del 2010. ¿Qué le hizo tomar esta decisión?

Nuestro objetivo principal era el de participar en las decisiones que se toman en el mercado español, influyendo en que éste avanzara hacia criterios de calidad, modernización de la oferta e integración de avances técnicos.

No hay duda de que formar parte de APIP'ÑA supone estar conectados con las tendencias de sector en cuanto a calidad, marcado, certificaciones... y como empresa en constante evolución, estar pegados a la actualidad de nuestro sector es fundamental.

¿Qué cree usted que APIP'ÑA debería aportarle y en este momento no está aportando?

Creemos que debería defender y publicitar más los paneles como herramienta útil para la construcción hoy en día, dotar de mayor exposición este tipo de

productos, fomentar con los principales decisores (ingenierías, estudios de arquitectura...) la utilización del panel, colaborar en hacer del panel fabricado en España un referente en cuanto a calidad, potenciar en definitiva el producto para ganar notoriedad, imagen y por supuesto, negocio.

¿De qué manera considera que la Asociación protege los intereses de nuestro sector?

La información de la legislación y sus novedades es muy valiosa, así como la protección que ejerce en defensa del panel antes los ataques de otros sectores y en general.

También en lo que se refiere a la puesta al día de certificaciones y marcados de nuestros producto.

En definitiva, tenemos que potenciar más si cabe la labor de la asociación porque unidos seremos capaces de defender mejor nuestros intereses y virtudes frente a grandes competidores como otros compuestos.

Muchas gracias por su colaboración. ■

PROYECTO EASIE

Como ya sabréis, APIP'ÑA participa en el Proyecto Easie financiado por la UE cuyo objetivo es garantizar la promoción de la construcción con paneles sandwich fomentando la innovación y el conocimiento de sus aplicaciones. Estamos en el ecuador del proyecto puesto que tiene una duración de tres años y finaliza en octubre de 2011.

Los trabajos de investigación en los laboratorios ya se acercan a su fin, y es hora de iniciar la divulgación de los resultados obtenidos. A lo largo de los próximos meses están previstas jornadas para los fabricantes de paneles sandwich en distintas ciudades. La primera cita tendrá lugar en Zagreb (Croacia) el próximo 17 de Junio. Se

abordarán temas tan diversos como la autoportancia, fijaciones, sostenibilidad, comportamiento al fuego o puentes térmicos. Una de las jornadas para el próximo año está prevista en Barcelona, por lo que tendremos oportunidad de asistir uno de estos seminarios en nuestro país. También recordaros que estáis invitados a visitar la página web del proyecto www.easie.eu en la que podréis encontrar como aperitivo de los resultados del proyecto desde un video del prof. Lange sobre el comportamiento estructural del panel –aunque de momento sólo disponible en alemán- hasta los boletines de noticias del proyecto que APIP'ÑA traduce al español. ■

ASAMBLEA GENERAL DE ANDIMAT

El 12-03-2010 se realizó la asamblea general de ANDIMAT en la que participó APIP'ÑA. En ella se puso énfasis en los esfuerzos que se están realizando para que las reglamentaciones (CTE) incrementen

Los requisitos de aislamiento térmico. También hubo interesantes charlas de CEPCO, IDEA, Instituto Eduardo Torroja y Universidad de Sevilla. ■

AENOR PRESENTÓ LAS NOVEDADES NORMATIVAS PARA PANELES SÁNDWICH METÁLICOS

El pasado 4 de mayo tuvo lugar en la sede central de AENOR una jornada técnica sobre la nueva normativa de los paneles sándwich metálicos. El Director Técnico de Certificación Andrés Blázquez dio la bienvenida a los 55 asistentes y recordó los distintos trabajos desde la primera norma de paneles sándwich de poliuretano creada en los años noventa, la certificación de los mismos a inicios del año 2000 y la reciente publicación de la nueva norma armonizada que incorpora la obligatoriedad del Mercado CE. A continuación Luis Alonso, del M^o de Industria explicó el funcionamiento de la Directiva de Productos de la Construcción e indicó cómo se debe aplicar a la misma la norma armonizada UNE-EN 14509. José Francisco Sanz, del M^o de

Vivienda explicó la aplicación del CTE a los paneles. Por su parte, los principales laboratorios del sector explicaron el significado de todos los ensayos de la norma. Asimismo, Dani Molinuevo de APIP'ÑA explicó el método de cálculo que ha elaborado para la transmitancia térmica y uno de sus fabricantes compartió su experiencia en la adaptación a la nueva norma como empresa certificada. AENOR concluyó con un análisis sobre las diferentes marcas de calidad (ER, GA y N) y el marcado obligatorio. El acto finalizó con una entrega de reproducciones en bronce de la Marca AENOR a las cinco empresas certificadas. Nota: las presentaciones están disponibles en www.andimat.es ■





ASAMBLEA GENERAL DE APIP'ÑA

El día 10 de Junio tendrá lugar la 19ª Asamblea General de APIP'ÑA en el hotel las tablas de Madrid.

La asamblea cuenta con dos partes, una primera interna para socios donde se analizarán estado de cuentas y presupuesto, estatutos, estudio de mercado, actividades APIP'ÑA y además se presentará el proyecto de elaboración de las Guías de Eficiencia Energética con paneles de poliuretano.

En la segunda parte se ha invitado a todos los fabricantes de paneles, se ha invitado a Luis Alonso para un debate sobre "Las regulaciones en construcción y los paneles sándwich de poliuretano", también se analizarán los retos y oportunidades del panel y las aportaciones que se pueden hacer a través de APIP'ÑA, estando el debate abierto a todos los asistentes.

Os esperamos a todos en Madrid. ■

ACTIVIDADES

Reunión de Comité Directivo y de Comité de Marketing

El día 20 de Enero tuvo lugar la reunión de comité Directivo. Entre los temas a destacar se trataron el estudio de realización de un programa para cálculo del espesor óptimo de aislamiento, la realización de las guías de eficiencia energética y su posterior divulgación. También se analiza el tema cada día solicitado de las

Declaraciones Ambientales de Producto. Se analizará la posibilidad de utilizar la herramienta creada por PU-Europe, adaptada a los paneles sándwich con coberturas metálicas.

En la reunión se realiza el reparto de tareas a realizar por los diferentes miembros durante el período en que Neus Comas se encuentre de baja y se prepara el esquema de la próxima Asamblea General de APIP'ÑA

NOTICIAS BREVES

Uno nuevo en la familia

Recientemente nuestra secretaria Neus Comas ha sido felizmente madre de una niña.

Actualmente se encuentra en baja de maternidad, con lo cual la gente de los comités estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para que en su ausencia continúen con buen ritmo las actividades de APIP'ÑA. Le deseamos a Neus días felices como madre y esperamos que regrese pronto con nosotros.

BASF Poliuretanos Iberia

Desde el 1 de Abril, Elastogran, S.A. cambia de denominación social para pasará a llamarse BASF Poliuretanos Iberia, S.A. El cambio de denominación social no tendrá efecto alguno en la identidad legal de la compañía, manteniéndose el domicilio y CIF.